



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
QVATRO.

En virtud del Nombriamiento que le hizo el señor
D. Pedro Alcantara Perez de Meca que lo es en Propie-
dad, Ante Antonio Verrano fuxardo Escribano de
este Numero en el dia treinta y uno del proximo pa-
sado Agosto, que áruende el valor vna Casa hipote-
cada frente la Iglesia de San Matheo N.ªsada y
las Cargas que sobre si tiene á diez y siete mill cien-
to quarenta y tres rs. y diez m.ªs. que entendi-
do por esta Ciudad = Acordo áprobarla sin perjuicio
delo acordado por la Ciudad en veu. de lo conuente
mes en quanto á darle la Posesion al dicho señor
D. Pedro Joseph Bernardo de Quixos en los mismos
terminos y vazo la forma que en virtud de un titu-
lo se dio al señor D. Pedro Alcantara Perez de Meca
quando entro á veu. de Theniente de D. Antonio
Perez de Meca su Padre en el año pasado de mill sete-
cientos seuenta y quatro.

Antonio
Ramirez

En este Ayuntamiento se ha visto vn Memorial
dado por el D. D. Antonio Ramirez Canonigo de la
Inigne Iglesia Colexial de S.º Patricio desta Ciudad
diciendo se halla en quietud y Pacifica Posesion que
se le dio por la Real Justicia el dia diez de febrero
de mill setecientos seuenta y tres de diferentes Es-
dazos de tierra que tiene en el Puerto de Areniche
Diputtacion de Abiler vazo notorios linderos que áru-

